

DECRETO N° 1.812 / MAT.: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL CON GOCE DE HONORARIOS, CARLOS FELIPE BARRUETO OSSES.

Laja, 02 de abril de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso especial con goce de honorarios Nº 22 del 02.04.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

1.- AUTORÍZASE, un día de permiso especial con goce de honorarios, a Carlos Felipe Barrueto Osses, Psicólogo del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 03 de abril de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA M UNICIPAL JOSE PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud (2)